



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.11 No. 0091-2022
Quito, 12 de abril de 2022

Asunto: Resoluciones de la Comisión Económica, sesión 30 de marzo de 2022

Doctora
María Mercedes Gavilánez
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN
Presente. –

Señora Vicerrectora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -5- de abril de 2022, conoció el informe de la Comisión Económica de la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2022, en la que remite la resolución No. RCE-S.O. 012 No. 055-2022.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar las Resolución No. RCE-S.O. 012 No. 055-2022, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de 30 de marzo de 2022, en los siguientes términos:

RCE-S.O. 012 No. 055-2022: Aprobar el Presupuesto 2022 del Sistema Integrado de Museos y Herbarios, por **USD 162.116,40**. El financiamiento de la Administración Central de USD 160.928,40 y se autofinancia el monto de USD 1.188,00, recaudado por la Administración Central en el año 2021 por la venta de 27 libros de Jaime Andrade Moscoso (USD 44,00 cada uno), de acuerdo al convenio de cooperación tripartito suscrito el 30 de agosto de 2018 entre el Instituto Metropolitano de Quito (IMPQ), la Universidad Central del Ecuador y el arquitecto Max Jaime Andrade Heymann, de acuerdo al detalle que consta como anexo.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Adjunto: Informe Comisión Económica

Nancy Y